Guatemala, 31 de mayo de 2025

Licenciado
Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoria Juridica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-130-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo del año 2025** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Dictámenes: a) Expediente DGA-COTIZ-016-2024, referente al evento denominado derecho de uso de 510 buzones de correo electrónico institucional del dominio mem.gob.gt, para uso en el ministerio de energía y minas, 36 meses con el contrato DGA-C-002-2025; b) Expediente DGE-356-2008, de la entidad Energía Renovable, S. A.; c) DGA-COTIZ-003-2025 para el evento denominado “adquisición de 500 tarjetas para lector de dosímetro osl para uso en los laboratorios técnicos del ministerio de energía y minas”; d) DGA-COTIZ-018-2024, evento denominado adquisición del servicio de arrendamiento de fotocopiadoras multifuncionales para uso en el Ministerio de Energía y Minas, con el contrato DGA-C-003-2025; e) EXPEDIENTE: DGH-1642-2023 Empresa Petrolera Del Itsmo, Sociedad Anónima, Interpone Recurso De Revocatoria En Contra De La Resolución Número 4487-2023 Emitida Por La Dirección General De Hidrocarburos; f)Expediente: CT-88 Inicia Trámite De Extinción Del Derecho Minero De Explotación De Nombre “El Poxte Ii”, Por Vencimiento Del Plazo Otorgado, De Conformidad Con El Artículo 54 Literal A) Del Decreto Número 48-97 Del Congreso De La República De Guatemala, Ley De Mínería; g) Expediente: S/N Ref. Dsmem623/25 En Relación Al Contrato 1-2005 Del Campo Atzam, Derivado de la Publicación del Acuerdo que contiene la Declaratoria de Emergencia de dicho Campo.
- Providencia Expediente DGA-COTIZ-005-2025 Evento Denominado Adquisición De Vehículo Pick-Up Cabina Extendida Para Uso De La Dirección General De Hidrocarburos Del Ministerio De Energía Y Minas.

b) Asesorar en el ámbito jurídico, al Ministerio de Energía y Minas, sus autoridades y dependencias con relación a los instrumentos, leyes, reglamentos, convenios y demás documentos legales, en los cuales dicho Ministerio tiene interés o es parte, prestando la asesoría en materia legal de Minería, Energía, Hidrocarburos, Desarrollo Sostenible y conexas, en los expedientes y procesos que sean cursados a la Unidad de Asesoría Jurídica

-

c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Reuniones: a) Licitación Para la Prestación del Servicio de Transporte de Energía Eléctrica por Medio de la adjudicación del Valor de Canon Anual con la Unidad de Asesoría Jurídica. b) Reglamento Orgánico Interno referente a la providencia No. DPR-DC/2025-032 EXPTE. 2024-533-MEM, c) adscripción del inmueble donde opera la terminal de almacenamiento de combustibles la entidad TASA , en el MINFIN.

d) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- Audiencia de dos días del PROCESO No.01145-2022-00445 OF 3º de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. y del expediente 01002-2024-00706 en la Cámara Civil de Guatemala, del recurso de reposición.

e) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Memoriales de apertura a prueba de los expedientes: A) 01190-2023-00029 OF 1º, B) 01190-2023-00216 OF 3. C) 01011-20223-00278 of 30. D) 01011-2023-00327 of.3o.

f) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- Contestación de la demanda en sentido negativo: a) del expediente CONTENCIOSO NÚMERO 01190-20025-00052. y b) Contestación de la demanda en sentido negativo del proceso administrativo 01145-2024-00294 oficial III.

g) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Revisión de expedientes: a) 18002-2023-00236 de la Sala Mixta de la Corte de Apelaciones del Departamento de Izabal. b) 01002-2023-00686 de la Cámara Civil de la Corte Suprema de Justicia, c) 01190-2020-00046 de la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. d) 01190-2020-00046 de Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo; e) C-18002-2023 f) 01145-2021-00311 de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (sin lugar la demanda). g) MP001-2025-6370 del Juzgado Segundo Pluripersonal de Paz Penal, h) 01011-2001-00186 de la Sala primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

h) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Oficio No. 255-2025 referente a los lineamientos para la entrega del manual de Organización y Funciones de esta Unidad, para dar cumplimiento a lo solicitado por la ONSEC.

Atentamente,

LESLIE MARIELA GARCÍA PÉREZ

Firmado digitalmente por LESLIE MARIELA GARCÍA PÉREZ

Leslie Mariela García Pérez
DPI No. (1938906580101)

Firmado digitalmente por Roberto Carlos Barillas Monzón

Aprobado
Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
Unidad de Asesoria Juridica
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto Avalos Ortiz
2025.05.22
17:16:06 -06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

LESLIE MARIELA , GARCÍA PÉREZ
Nit Emisor: 85081450
LICENCIADA LESLIE GARCIA
20 AVENIDA 19-31, zona 6, GUATEMALA, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
0B11A813-A675-4B22-8BF2-27D4DF3492D6
Serie: 0B11A813 Número de DTE: 2792704802
Numero Acceso:

NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11 LAS CHARCAS

Fecha y hora de emision: 31-may-2025 09:42:52
Fecha y hora de certificación: 05-may-2025 09:42:52
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del 01/05/2025 al 31/05/2025, según contrato número MEM-130-2025.	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	12,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

LESLIE MARIELA GARCÍA PÉREZ

Firmado digitalmente por LESLIE MARIELA GARCÍA PÉREZ

Firmado digitalmente por Roberto Carlos Barillas Monzón

"Contribuyendo por el país que todos queremos"